

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 ; 8,50
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE SÚLVARA, NÚMERO 23

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Aguas de Borines (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías respiratorias, anemias y demás enfermedades del artrismo, resultando superiorísimas como agua de mesa.
Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos, incluso Telegrafo.
Delectosa estación veraniega, de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.
Itinerario: desde Madrid por Oviedo ó Santander, hasta Villamayor-Borines, distante del Balneario 25 minutos, que constituye hermosísimo paseo
Médico Director: Doctor Velasco Pajares.

A HONDIGA DE MADRID

Bólea ofiicia de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.
Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte á domicilio.
Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.
Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito á un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar á realizarlas cuando le conviniere.

LOS LIBERALES

Personas importantes en el partido liberal ha manifestado que se han recibido en Madrid noticias de las impresiones y actitud del Sr. Moret, respecto á los sucesos de actualidad, es decir, no de todos; sólo los referentes á la campaña de Melilla pues de la explosión anárquico-revolucionaria de Barcelona no puede tener noticias todavía.

Según estas referencias á que aludimos, el jefe del partido liberal opina que no deben abrirse las Cortes, pues con ello no se mejoraría nuestra situación en el Riff, y sería, por el contrario, crear una nueva complicación sobre las ya existentes y aumentar las dificultades que rodean al Gobierno; dificultades que si bien muchas de ellas han sido creadas por el Gobierno mismo, en lo que atañen á la vida de la Nación, deben todos los españoles patriotas contribuir á su vencimiento.

Por esta misma razón de patriotismo, los liberales no reclaman el Poder, si bien entienden que el Gobierno del Sr. Maura está muerto en absoluto, pues no ha habido jamás Ministerio sobre quien en tan breve plazo se hayan acumulado desgracias tales como las que han caído sobre el actual, ni Gobierno que haya sido tan completa y absolutamente sorprendido por los sucesos, como lo ha sido el del señor Maura, al cual, aunque lo acontecido se reputa solamente de desgracia, hay que ponérselo en cuenta, pues en política la desgracia se cotiza tanto como la torpeza, y en este caso no está libre el Gobierno de ninguna de estas dos manifestaciones negativas de su existencia.

No piden, pues, los liberales que se reúnan las Cortes; pero, en cambio, entienden que estas Cortes no se reunirán más. Ni un solo día.

A la autoridad que se considera definitivamente muerta es al famoso y bombeado gobernador civil de Barcelona, Sr. Osorio, cuya imprevisión en este caso y cuyo desconocimiento de la si-

tuación de Barcelona han sido tales, que no hay ejemplo de semejante ignorancia, puesto que lo ocurrido ha sido consecuencia de un complot, urdido y preparado hace varios días, como lo prueba el hecho de que la vía férrea ha sido cortada en muchos kilómetros, no por gente ignorante, sino que conocía perfectamente el modo de llevarlo á cabo.

Tales son las autoridades que diputaban insustituibles el señor Maura y el Sr. la Cierva.

OYENDO A UN GENERAL

Hemos oído á un general de los mayores prestigios comentar la campaña de Melilla y los sucesos de actualidad.

Cuando la otra guerra de Marruecos, decía los moros jamás dejaron un cadáver de los suyos en los campos de batalla. Para los moros es el mayor sacrilegio que un cristiano ponga mano en ellos. No tienen ambulancias de sanidad, ni camillas para transportar sus heridos, y cargan con ellos llevándolos á la espalda.

Ahora, en que uno de los pasados combates, se hallaron en el fondo de un barranco trece moros muertos. Esto revela la rudeza con que son rechazados y la prisa con que se retiran del campo de combate. Jamás se ha hecho mayor gala de bizarría que la de la brigada de Cazadores, que en unos días de fuego ha perdido un general y trescientos coroneles.

La oficialidad del Ejército está encoraginada y lucha con verdadero ardimiento.

Cuando la campaña de Cuba se culpaba al Ejército de no haber luchado y de haberse perdido la Gran Antilla, en vez de atribuirlo á los políticos desacierto y á los malos administradores, que de allí volvían ricos: La oficialidad ha ido á Melilla á dar pruebas evidentes de valor y de amor á la patria.

El enemigo ha sido constantemente rechazado y desalojado de sus posiciones en lo que va de campaña y no ya los elementos ultraradicales, contrarios á la idea de la patria, sino los demás, acogen como verdades inconcusas las mayores invenciones si van contra el honor y la valentía del Ejército.

Una señora me decía uno de estos días que los moros se habían apoderado de cuatro piezas de Artillería; y cuando los oficiales mueren abrazados á los cañones, defendiéndolos, no hay derecho á acoger tan fácilmente estas

patrañas, y el deber patriótico impone hacer al Ejército que combate el honor que le corresponde. El caso ocurrió en una localidad pequeña, y averiguado el origen de la noticia, resultó que la había propagado el barbero.

Antes el soldado iba á campaña con su propio valor y con el que le infundían sus compatriotas, que le estimulaban á la gloria en defensa de la patria, y ahora se le grita: «Abajo la guerra! No hay duda de que, por desgracia, somos un pueblo degradado».

Todo lo que sucede es lo tramado en Barcelona por los enemigos del Ejército y de la patria.

La suspensión de garantías

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha publicado en un Boletín oficial extraordinario y mandado fijar en los sitios públicos de la Ciudad, el siguiente bando:

Angel Gómez Inguanzo, Gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que por virtud de las críticas y anormales circunstancias en que los enemigos del orden han colocado á la Nación, el Gobierno de S. M. se ha visto precisado á usar de las facultades que le confiere el artículo 17 de la Constitución suspendiendo las garantías determinadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º de aquella, así como las expresadas en los párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la misma.

En su consecuencia, dispuesto como estoy á secundar los propósitos que animan al Gobierno, persiguiendo sin consideración de clase alguna á todo aquél que intente por cualquier modo alterar la tranquilidad pública, espero de la cordura y sensatez y del nunca desmentido patriotismo de los habitantes de esta provincia, que coadyvarán fielmente á tan laudables propósitos inspirándose en altos sentimientos de amor á la patria por la cual derraman en este momento su sangre generosa, nuestras instituciones de mar y tierra que constituyen el legítimo orgullo de la Nación.

Segovia, 29 de Julio de 1909. Vuestro Gobernador Angel Gómez Inguanzo.

Para mayor inteligencia de las garantías suspendidas, se publican á continuación los artículos de la Constitución citados:

Artículo 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido, será puesto en libertad ó entregado á la Autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5.º Ningún español, podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento del Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de

las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de ningún español ni extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las Leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia, sino en virtud de mandamiento de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Artículo 13.º Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya de escrito, valiéndose de la Imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa. De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana.

La acción de los cañones

Los moros temen la Artillería.—Obsesión salvaje Meil á 28.—El pánico que infunde á los moros la artillería hace que constituya para ellos su principal misión intentar apoderarse de nuestros cañones.

Los moros son verdaderamente barridos por los disparos de nuestra artillería y por esto hacen locuras para apoderarse de las piezas.

Toda su táctica se reduce á librarse del fuego de nuestros artilleros.

Este temor y semejante deseo se justifica perfectamente, pues se ha visto el destrozo terrible que hacen en los grupos de moros, en los cuales cesaba inmediatamente el tiro, tan pronto como caía un proyectil.

Es de admirar que nuestros artilleros mueren al pie de los cañones sin perder una sola pieza.

SE ENCUENTRA AGUA

Júbilo en las tropas.

Meil á 28.—En las cercanías del Atalayón han encontrado los ingenieros un manantial de agua.

Observaron un arroyo y al investigar, desafiando el peligro de donde procedía, se encontraron agradablemente sorprendidos con una abundante mina de agua.

No es para descrito el júbilo de los soldados, que con verdadera ansia se apresuraron á beber, pues teniendo en cuenta las dificultades para proveer de aguas, es de una importancia grandísima para la campaña, este feliz descubrimiento.

UN HERMOSO RASGO

Un español, D. Anselmo del Villar, residente en Buenos Aires, ha dirigido un cablegrama al señor ministro de la Guerra, diciéndole lo siguiente, en estas ó parecidas frases: «Pongo á disposición de V. E. 10.000 pesetas rogándole las destine en la siguiente forma:

Cinco mil pesetas para los cinco soldados que más se distinguen en los primeros combates. Dos mil pesetas para la lanreada de San Fernando del primer oficial que la gane.

Y tres mil también para la misma cruz del primer jefe que se haga acreedor á ella.»

Al mismo tiempo que este telegrama, recibía el general Linares un telegrama del Banco del Río de la Plata notificándole que habían recibido una orden para entregarle la cantidad antes expresada.

El rasgo del Sr. Villar es de los que no necesitan comentarios.

Mandos militares

La «Gaceta» ha publicado los Reales decretos nombrando General de la cuarta División al General de división D. Santiago Díaz de Cevallos y Viégres.

Otro nombrando General de la División de Cazadores de Melilla al General de división don Antonio Tovar y Marcolista.

Otro nombrando General de la primera Brigada de Cazadores al General de brigada don Felipe Afa y Mendoza.

Otro nombrando General de la segunda Brigada de la 14.ª División al General de brigada D. Julio Crespo y Zazo.

NOTA TRISTE

La refiere «La Unión Mercantil» en estos términos:

«La esposa del capitán de Cazadores de Meil á, D. Gabriele Gil Sánchez, se encontraba veraneando en Panticosa.

Allí tuvo noticias de que su esposo se encontraba herido, y ayer se presentó en Málaga, embarcando en el «Menorquin» para dirigirse á Meililla.

A bordo del barco se presentaron varios oficiales que consiguieron hacer a desistir de su idea y la condujeron á hotel Inglés.

La señora, que había comprendido la magnitud de su desgracia, lloraba amargamente.

Por la noche la visitaron varias personas entre ellas el hijo del general Sr. Villalón, que la prodigó frases de consuelo y manifestó en nombre de su señor padre, y en el suyo, que se encuentran á sus órdenes, para todo cuanto se le ofrezca.

La señora agradeció infinito cuanto el Sr. Villalón le había expuesto.»

Nuestra situación económica

El Sr. González Basada ha hecho á un periodista ministerial algunas declaraciones en los presentes momentos.

Ha dicho el ministro, entre otras cosas:

«Tenemos todos los pagos al corriente, habiéndonos satisfecho en estos meses 40 millones por el cupón del interior, 10 en oro del exterior y la amortización y el interés del 4 por 100 y nos queda un sobrante, no siendo mes de recaudación, como primero del trimestre, de 90 millones en cuenta corriente; de ellos, 68 en oro.

—¿...? —Si, es criterio del Gobierno (yo no tengo más criterio que el del Gobierno) facilitar al general Marina cuantos elementos estime necesarios y procurar, como se hizo hasta ahora, enviar fuerzas organizadas, instruidas y dotadas de todos los elementos precisos para la lucha. Es el más elemental de los deberes, y se cumplirá con escrupulosa exactitud.

—¿...? —Si la lucha termina pronto, como debemos esperar, todo el gasto quedaría reducido á unos millones más sobre el presupuesto actual y unos millones menos en la cuenta corriente del Tesoro, sin temores de déficit ni necesidad de recursos extraordinarios.

rios que alterasen la normalidad de la vida económica nacional.

—¿...?
N; no soy partidario, aunque la necesidad llegare, de las décimas adicionales, procedimiento usado que el contribuyente ve con justificado recelo, pues frecuentemente se han consolidado en los presupuestos, perdiendo su carácter de recurso extraordinario de guerra para convertirse en dotación ordinaria del presupuesto. Hay procedimientos más racionales y equitativos para arbitrar ingresos, y en las eventualidades del porvenir lo demandase, no encontrarían al Gobierno desprevenido; pero no es ocasión para ocuparse en problemas que, por fortuna, no tiene caracteres de actualidad.

—¿...?
—Dentro de nuestra modestia, tenemos una Hacienda muy saneada, grandes elementos de resistencia y una gran suma de energías nacionales. No son optimismos, son realidades, que no tengo inconveniente en exponer, con la plena conciencia de mis deberes y la nación exacta de mis responsabilidades.

ESCARCEOS

EN SERIO

No existe mayor crimen que el que cometen los que se lanzan a la revolución en estos momentos.

Cuando no solo Europa, sino el mundo entero, tiene su atención fija en España, gente desalmada, desprovista de toda moralidad perturba el orden público, falseando la finalidad de la lucha.

Cuando la otra guerra de Africa, la de 1859-60, ocurrió la sublevación del general O'Gara.

Grandísimas dificultades, llegaron al campamento de O'Donnell.

Isabel II, el Nuncio, miles de firmas de la nobleza, alto clero, etcétera, etc.

A todos contestó O'Donnell con estas tres palabras:

«Cumpase la Ordenanza.»

Y O'Gara fue fusilado.

A los perturbadores de ahora.

A los que la hora de la Patria y el buen nombre del Ejército nada importan.

A los que aprovechan estos difíciles momentos para sus fines.

A esos....

Aplicarles la ley sin contemplaciones ni atenuaciones.

Así lo aconseja hasta el instinto de conservación.

Así lo desea Europa como puede verse en estos recortes:

Londres 29.—El Standard en su editorial de hoy, aconseja al Gobierno español que castigue sin piedad de momento, a los autores de los disturbios ocurridos en Barcelona y que prosiga su acción en Marruecos, por lo cual se manifiestan las simpatías del pueblo inglés, que la juzga acertada.

Daily Telegraph espera que España entera se agrupará patrióticamente alrededor de su Gobierno.

Paris 28.—El periódico Journal des Debats, al referir los sucesos que actualmente se desarrollan en España, aprueba la conducta seguida por el Gobierno para triunfar de los rifeños y de los anarquistas.

Añade que tiene la seguridad de que el pueblo español, cuyo patriotismo es tan ardiente, apoyará con toda su energía al Gobierno contra el enemigo de fuera y el enemigo de dentro.

De Berlín dicen que casi todos los periódicos dedican extensos artículos a la campaña de Melilla y están conformes en que se trata de una cuestión de honor para España. Algunos estiman que la campaña, por sus dificultades, será más larga que la de los franceses en Casablanca.

El Lokal Anzeiger dice que ha habido un timamezgo de negociaciones entre los Gabinetes de Berlín, Londres, París y Madrid, que han dado como resultado que a España se confie por las potencias la difícil, pero honrosa misión, de establecer la paz en el Rif, ocupando, por de pronto, algunas posiciones estratégicas.

Para esto—termina—hará falta una verdadera campaña y un ejército de 50.000 hombres, por lo menos.

Veán esos miserables de Barcelona, Vendrell y otros putos, la delicada misión que España asume en los momentos que ellos atacan al encargado de realizar actos de justicia y de honor.

Al Ejército.

Consecuencias del alcohol

CAIDO POR UNA ESCALERA

UN HOMBRE MUERTO

El vecino de Vegas de Matute de 70 años de edad Francisco Prieto de la Hera, ha sido víctima de una desgracia según nos comunican de El Espinar.

Encontrándose en aquella villa en la noche del día 27 el mencionado Francisco Prieto, después de haber grandemente abusado de las bebidas alcohólicas se encaminó a la casa de Agustín Gila con objeto de pasar en ella la noche.

Al subir las escaleras interiores de la vivienda, por efecto del inestable equilibrio que guardaba a consecuencia de su estado de embriaguez cayó desde ellas al interior del portal ocasionándose la muerte instantánea al chocar su cuerpo contra el pavimento.

Dado aviso al Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver y a practicar las oportunas diligencias judiciales.

La Guardia civil de aquel puesto también se presentó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia habiendo podido comprobar que el suceso ocurrió según dejamos expuesto.

EN EL ESPINAR

Un incendio

UNA PARBA DERTRUIDA

Sobre las tres de la tarde del día de ayer se declaró en la villa de El Espinar un incendio en la parba de centeno que D. Claudio García de aquella vecindad tenía extendida en la era denominada de «Santa Quiteria» situada en aquel término municipal.

El fuego adquirió desde el primer momento grandes proporciones, habiendo la parba quedado totalmente destruíta por el voraz elemento.

Las causas del siniestro se consideran casuales.

Se calculan las pérdidas materiales en docientas pesetas aproximadamente.

Noticias militares

Ayudante de general

El capitán de Artillería destinado actualmente en el Ferrol D. Eusebio Calonge y Motta ha sido nombrado ayudante del general de brigada don José Jofre y Montojo, director de la Escuela Superior de Guerra.

Destino

Se ha dispuesto que el auxiliar de almacenes de tercera clase del personal de material de artillería con destino en la fábrica de Sevilla D. José Rendón Ojeda, pase a prestar sus servicios al parque de la Comandancia de Ceuta.

ESCUELAS Y MAESTROS

Locales escuelas.—Los alcaldes de Cabañas y Navares de en medio manifiestan no ser necesarias mejoras en sus locales escuelas por reunir buenas condiciones.

—Los de Vegas de Matute y Naroos las mejoras que han de introducirse durante el verano en las escuelas de aquellas localidades.

Exámenes.—Se han verificado los exámenes de fin de curso en las escuelas de Castillejorra y Aldehuela del Codonal y no se han celebrado en Sotosalbos por falta de asistencia de los alumnos.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

Telegrama recibido hoy del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Barcelona revolucionarios fueron empujados por tropas hacia Clot y San Martín después de cañoneados vigorosamente quedaron cercados por la caballería, viéndose obligados a entregarse a discreción con las armas en la mano espero se llegará pronto a pacificación imponiendo severísimo castigo.

Comisión provincial de "La Cruz Roja," Segovia

CONVOCATORIA

Se ruega a los señores Socios de la Cruz Roja de esta Capital, se sirvan concurrir el domingo primero de agosto próximo y hora de las once de su mañana al Salón de actos de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País para celebrar Junta general y acordar algunos asuntos relacionados con esta Benéfica institución.

Segovia 30 de Julio de 1909.

El Delegado Presidente, Francisco Santuste.

CANTALEJO

Al Ayuntamiento de Cantalejo se ha presentado la siguiente patriótica moción:

Señores Concejales: Un sentimiento de patriotismo nos ha inspirado la idea, unida ya al deseo, de contribuir con nuestro sacrificio a remediar la situación penosísima en que quedan en esta villa las afligidas familias de los que van a Marruecos en cumplimiento de su deber como honrados patriotas y soldados disciplinados a derramar su sangre en bien y por el honor de nuestra patria.

A este nobilísimo fin nos hemos propuesto crear una asociación de protección que gratuita y generosamente se dedique a estudiar y practicar los medios posibles de recaudar recursos con que poder hacer el remedio indicado.

Para comenzar ha surgido la idea de organizar funciones de teatros en las que se harán rifas y se abrirán suscripciones públicas, con la cual ponemos a disposición de la generosidad del pueblo un medio de contribuir a una hermosa obra que honrará grandemente el prestigio local y el personal de cuantos presten su concurso.

En persecución de la realidad de estas felices ideas acudimos al Ayuntamiento, seguros de que los señores concejales, poseídos también del sano sentimiento patriótico los recibirán con simpatía y entusiasmo y no nos regatearán el insignificante sacrificio que les vamos a pedir cuya concesión sería un brillante mérito para su hoja de servicios en la vida edilicia.

Necesitamos que el Ayuntamiento ceda el local, ahora de su propiedad que otras veces se ha dedicado a teatro y que por su cuenta haga, tanto en este como en el mobiliario las reparaciones que sean necesarias prescindiendo de todo lujo. Como antes dijimos no es un sacrificio grande el que proponemos al Ayuntamiento y aceptándole daría una prueba más de su cultura, y haría una franca invitación a todos para que todos cooperasen con pequeños sacrificios a realizar una obra grande.

Ahora y para que nuestros propósitos no sean un secreto para nadie y puedan, como muchas veces ocurre, tener torcidas interpretaciones en las derivaciones de publicidad se los notificaremos a los señores Concejales a quienes como a todas las autoridades locales concedemos absoluta fiscalización en todo cuanto se haga con este motivo, de lo cual también daremos pública cuenta con objeto de que nadie pueda suponer que nos mueve otra cosa que un fin benéfico. Nuestras bases son las siguientes:

Buscar medios de recaudar recursos para socorrer a las esposas e hijos, huérfanos de madre, y demás familias verdaderamente necesitadas de los soldados que en Africa defienden nuestra bandera.

Proponer la creación de una comisión compuesta de autoridades y otras personas de reconocido prestigio en la localidad que nos presten su apoyo y se haga cargo de los fondos que puedan recaudarse y toda la parte administrativa y

Que de los fondos que se recauden se vayan dando socorros en armonía con las necesidades.

Así todos quedarán convencidos de que todo nuestro interés se cifra en imponernos el grato sacrificio de ha-

cer una grandiosa obra de caridad a la que todos debemos contribuir.

Si el apoyo que buscamos lo conseguimos, comenzaremos a dar las funciones los días 15 y 16 de agosto, días que creemos apropiados por suponer que será bastante la afluencia de forasteros y aun de vecinos de esta villa que ahora se encuentran fuera.

¡A sacrificarse por los que por nosotros se sacrifican!

Cantalejo 27 de Julio de 1909.

Elmas Gil Otero, A. Martín Hurtado y otros.

Sres. Concejales del Ayuntamiento de Cantalejo.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Melilla 29.—Ha fondeado el vapor «Ella», francés, con carga y pasajeros de España.

Tomó material de guerra en Sevilla.

Espárase un trasatlántico con fuerzas.

Fallecieron en el Hospital en la noche última un oficial y algunos soldados heridos en los últimos combates.

La mañana ha sido tranquila.

Los moros aumentan.

Se han relevado algunas fuerzas.

Han llegado las camas para el nuevo Hospital.

El vecindario rivaliza en atenciones con los heridos.

Las damas de la Cruz Roja han establecido un turno para cuidar a los heridos, con el fin de que éstos no queden sin asistencia a ninguna hora.

Ha visitado al general Marina un hebreo que habita entre los kabileños rebeldes, y que vino a la plaza enviado por estos para comprar aceite.

Los kabileños se han quedado en rehenes con sus mujeres y sus hijos.

Convoy sin novedad.—Traslado de baterías.—El general Marina.

Esta mañana salió convoy posiciones avanzadas, llegando felizmente.

Las baterías de obuses que estaban a la entrada de la plaza se están trasladando al fuerte de Camellos, aplaudiendo esa decisión.

A las cuatro y treinta ha fondeado el «Almirante Lobo» que regresará a Alhucemas en crucero de vigilancia por las costas.

Al medio día las baterías del Hipódromo y Camellos cañonearon las cañadas brevemente.

Ahora hay tranquilidad. El mar está picado. Las cumbres del Atalaya están envueltas por nubes tempestuosas.

General Marina salió a la una tarde con ayudantes campamento, regresando a las cinco acompañado de moro Gato.

Entró en el puerto el trasatlántico «Puerto Rico».

Grata impresión noticias envió fuertes refuerzos.

Conversado soldados notándose en vivo espíritu entusiasta.

En favor de los heridos

La Junta directiva del Circulo Mercantil ha acordado contribuir con 1.500 pesetas para una suscripción que inicia para los heridos en campaña; abrir suscripción entre los socios con el mismo fin, y convocar a junta general para proponer cuota mensual mientras dure la guerra.

Un marqués soldado

Telegrafan de Algeciras que se ha presentado en el Gobierno militar el marqués de Villacerrato pidiendo autorización para ingresar como soldado en el batallón de Talavera, que marcha mañana a Melilla.

El capitán general de Andalucía lo autorizó.

El general Arizón y el coronel Jordana

Han desembarcado el general Arizón, el coronel Jordana y los ayudantes del general.

Les recibió el general Marina, a quien acompañaba el general Real.

El primero abrazó al general Arizón, haciendo luego las presentaciones.

Seguidamente marcharán a la Capitania, en donde el general Arizón y el coronel Jordana tomaron posesión de sus respectivos cargos, cruzándose frases en extremo afectuosas.

A continuación se verificó la presentación del general.

Una baja sensible

El Mundo de anoche da la noticia de haber sido herido en Melilla el joven y valiente oficial de Llerena señor Salcedo.

Soldados que aparecen

En un círculo militar se referían ayer varios episodios muy notables ocurridos en el último combate de Melilla.

En él tomó parte el batallón de Cazadores de Madrid, sufriendo algunas bajas.

Al terminar la lucha se notó la falta del comandante Capapé, varios oficiales y 200 soldados, creyéndose que habrían sido hechos prisioneros por los moros los que hubieran escapado con vida.

Pasados dos días, el comandante se presentó en las avanzadas con sus soldados, causando la natural sorpresa de todos.

Refirió que cuando el combate avanzó por los desfiladeros del Gurgu decididamente y que no retrocedió despues porque no oyeron el toque de retirada.

Acamparon decididamente sin ser hostilizados, pues no se veían moros, y en vista de que nadie oyea donde estaban y desconociendo el objeto de permanecer allí, faltos de viveres, decidieron regresar a las avanzadas españolas.

Por el camino fueron hiroeados ligeramente y sin consecuencias.

Al aparecer en las avanzadas este puñado de valientes, fueron recibidos con gran júbilo por sus compañeros.

Considerado como baja en el ministerio de la Guerra el señor Capapé, ayer apareció en el «Diario Oficial» el nombre de su sustituto.

Dos postales al rey

El coronel Páez Jaramillo ha enviado a su majestad el rey una tarjeta postal con la vista general de Melilla. Al reverso se lee la siguiente salutación que el bizarro jefe envía a nuestro soberano:

«A su majestad el rey:

Al derramar la primera sangre la fuerza a mis órdenes en Africa, tiene el honor de reiterar la suya a su rey, Federico Páez Jaramillo.

Campamento del Zoco de Melilla, 26 de Julio de 1909.»

También el teniente coronel don Luis Jiménez Pajaroero ha enviado al rey la siguiente tarjeta postal con una vista de Cabo del agua.

«Melilla 23 7-909.

A su majestad el rey.

Al desembarcar en Melilla en el día de hoy y tener el honor este batallón de haber derramado su sangre por su Patria y por su rey, saluda a su majestad, deseando ser directamente designado en los servicios

más peligrosos, para adquirir nombre y gloria, Luis Jiménez Pajarero.

Ambas tarjetas fueron leídas al batallón. Su lectura fué acompañada por vivas á España, al rey, á la brigada del general Pintos y al batallón de Barbastro que manda el Sr. Jiménez Pajarero.

El entusiasmo de las tropas ha sido extraordinario y los señores Páez, Jaramillo y Pajarero han llevado á sus tropas todo el ardimiento y el valor de que tantas pruebas han dado tan bizarros jefes.

Contrabando de armas

Según las noticias oficiales, con los 150 moros hechos prisioneros en varios cárabos, ha caído en poder de las fuerzas españolas una importante remesa de contrabando de guerra, consistente en armas y municiones.

Esta circunstancia tan importante lo es mas por que acaso permitirá averiguar el origen del gran contrabando que, indudablemente, se ha hecho para proveer de armas y municiones á las kábilas.

El peñón de Alhucemas

La Comandancia militar de Alhucemas depende del Gobierno militar de Melilla.

El comandante militar de Alhucemas el de Infantería don Justo Campido Montero; ayudante de plaza, el primer teniente de la escala de reserva de Caballería D. Hermenegildo Salido Rincón; celador de fortificaciones, don Fernando Valiente Córcoles, y capellán, el segundo, D. Gregorio Lafuerza Rodríguez.

Los servicios administrativos están á cargo del oficial segundo de Administración militar D. Angel López Vicencio.

Hay también un Hospital militar, cuyo personal lo forman el médico primero D. Enrique González Rico y de la Greda; director, segundo D. Florencio Villa Perea y el farmacéutico segundo D. Santiago Gressa Camps.

La guarnición está formada por una compañía del regimiento de infantería de Melilla, núm. 59; un destacamento de la compañía de mar de Melilla; otro de las tropas de artillería de la Comandancia de Melilla, y otro de sanidad militar.

Hay, además, en Alhucemas depósito de armamento de Artillería.

El Peñón de Alhucemas dista siete cables de la playa.

EPISODIO INTERESANTE

Bravo soldado segoviano

Entre los heroicos hechos que en la campaña de Melilla se vienen registrando entre nuestras tropas hay que hacer constar uno muy saliente realizado por el soldado del batallón de Arapiles Cándido Morato, natural del vecino Real Sitio de San Ildefonso.

En el encarnizado combate del día 27, cuando muerto el capitán de una de las compañías del batallón de Arapiles el capitán tomó el mando de las secciones y mandó su retirada que se hizo con el mayor orden, el bravo soldado á que hemos aludido se vió en el difícil caso de luchar cuerpo á cuerpo con tres moros, y habiéndosele estropeado el fusil se defendió con el machete hasta ya anochecido que sus feroces adversarios lo arrojaron á un barranco, extenuadas por comp eto sus fuerzas, y habiendo logrado antes haber causado dos bajas entre los tres que le acometieron.

Por la noche este valiente soldado regresó í eso al campamento en donde se unió á sus compañeros de armas.

CONSEJO EN PALACIO

Desde las once de la mañana hasta las doce y media duró el Consejo celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del rey.

A la salida manifestó el Sr. Maura que en su discurso-resumen había tratado de los asuntos «de casa».

Añadió que había buenas impresiones, dentro de lo malo, y que los capitanes generales tienen los suficientes

medios de acción para reprimir todo desmán.

Los ministros añadieron que había jugado en Barcelona la artillería.

Hablando de la campaña de Melilla, dijo el Sr. Maura que los moros están más allá del Gurugú.

El ministro de Hacienda, hablando de las jugadas de Bolsa que se hacen en las actuales circunstancias, manifestó que está dispuesto á impedir las operaciones á plazo sin tener el vendedor los títulos correspondientes.

Terminado el Consejo firmó el rey los decretos promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Guillermo Pintos, y al de coronel á los tenientes coroneles de infantería D. Federico Julio Ceballos, D. José Ibañez Marín D. Tomás Palacios Rodríguez y D. José Ortega Lorea muertos en la campaña.

Una mejora urgente en el cultivo del trigo

La producción de trigo en nuestra provincia deja bastante que desear, aún en los años mas favorables, debido á las deficiencias de que adolece este cultivo, principalmente en cuanto afecta á su fertilización.

La mayoría de los agricultores abonan poco y mal sus tierras de cereales, olvidando que nuestro suelo, esquilinado por muchos años de producción, no puede rendir mas que miserables cosechas sino se le abona.

Los abonos minerales, que constituyen en la principal base de la agricultura moderna, en todos los países adelantados son de una eficacia incontestable, según lo demuestra la experiencia.

Como ejemplo, citaremos un curioso ensayo hecho en Castro de Fuentidueña (Segovia) por el agricultor D. Mariano Peña Sanz el pasado año: Dicho Sr. recolectó en una parcela que no había recibido ningún fertilizante 1.170 kgs. de grano y 890 de paja de trigo, por hectárea, mientras que una parcela inmediata é idéntica, pero abonada con 350 kgs. de superfosfato, 50 de sulfato de amoníaco, 100 de cloruro potásico y 100 de nitrato de sosa por hectárea, produjo 2.240 kgs. de grano y 1.780 de paja en la indicada superficie.

El aumento de producción representa un valor en metálico de 311,85 ptas. y los abonos costaron 124,25 ptas; de donde resulta un beneficio neto, debido al abono, de 187,60 ptas., es decir, un 150 por 100 de interés al capital empleado. Estas cifras no necesitan comentarse y nos autorizan para recomendar, en términos generales la fórmula empleada por el señor Peña.

El superfosfato, el cloruro potásico y el sulfato de amoníaco deben mezclarse, distribuyendo esta mezcla á voleo y enterrandola por medio de una labor superficial algunos dias antes de la siembra.

El nitrato de sosa se esparce en primera vera á voleo ó entre las filas del sembrado, pero sin enterrarlo.

Noticias.

Rectificación

Al reseñar la sesión última del Ayuntamiento se dijo, por error al tomar las notas, que el Concejal Sr. Santisteba había pedido á la Corporación le relevara por algun tiempo de las obligaciones del cargo en atención á sus muchas ocupaciones, como Presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja de esta ciudad, cuando lo que pidió fué que le relevase el Ayuntamiento de cumplir, mientras duren las actuales circunstancias, el ofrecimiento que en nombre de dicha humanitaria Institución le tenía hecho de poner á su disposición el personal y material con que la misma cuenta, para el caso de haber sido invadida esta capital de alguna epidemia, toda vez que por fortuna esto no ha sucedido y para la Campaña de Melilla pudieran ser necesarios, á cuya justa petición accedió el municipio.

Movilización de tropas

En la orden de la plaza de hoy se dá cuenta de un telegrama del capitán general de la región en el que por orden del ministro de la Guerra, se dispone que todos los que se encuentren con permiso ó licencia que no sea por enfermo, que se incorporen á sus destinos y mientras duren estas circunstancias no se concederán.

Las familias de los reservistas

Esta mañana han sido ya bastantes las familias de reservistas de esta capital que han acudido á inscribirse en la alcaldía para tener derecho á percibir el socorro con que el Ayuntamiento se propone auxiliarles.

De dias

Mañana celebran su fiesta onomástica nuestros buenos amigos el profesor de este Instituto General y Técnico D. Ignacio Arévalo, el genial artista Sr. Zuloaga y el farmacéutico de Abad. Sr. Gutiérrez.

A las muchas felicitaciones que recibirán, por tal motivo, unan la nuestra afectuosa.

Enfermos

Se hallan enfermos dos preciosos niños hijos del ingeniero de Montes de esta provincia D. José María Minessa.

Deseamos el pronto restablecimiento de los enfermitos.

De viaje

Ha salido para hacerse cargo de su destino en la comandancia de Genta el primer teniente de Artillería D. José Díaz Varela y el segundo teniente de Infantería D. Carlos López Bandunez, para incorporarse al regimiento de la Lealtad.

En el expreso de esta noche salen para Caldas de Besaya nuestro muy estimado amigo D. Gabino Herrero y su hijo D. Dionisio, Profesor cirujano del Hospital de San Carlos, Madrid.

Deseámosles un feliz viaje. Se encuentra en Segovia el ingeniero de Caminos D. Raimundo Roca.

Ha llegado á esta capital en donde permanecerá unos dias el reputado doctor en Medicina D. Pedro Mínguez Calabría.

Con dirección á Madrid ha marchado el primer teniente de Artillería Sr. Trigo.

Se encuentra en esta población el capitán de Infantería Sr. García.

Multas

La alcaldía ha multado á dos expendedores de leche por adulteración de su mercancía.

Círculo católico

Mañana darán principio en el Círculo católico los ensayos de las obras que habrán de ponerse en escena en la velada que organiza esta sociedad para el día 15 del mes de Agosto próximo.

Se representará la zarzuela «Los descañados», el estreno del juguete cómico «El mejor partido» y el monólogo «Sini baldo Campanuta».

Para esta función reina bastante entusiasmo entre los socios.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Cuéllar un vecino de aquella villa por apacentar ganado lanar abusivamente.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat en botellas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy, Grande Grille (rigado). Reúsense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy Etat.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado en este centro benéfico caso alguno que haya hecho precisa la asistencia facultativa.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Sebastián Casanova y D. Luis Felipe.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana) Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones cuartel (capitán del mismo).

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 29

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (80 85), Amortizable al 5 por 100 (80 85), Nuevo amortizable (99 00), Acciones del Banco (446 00), Acciones de Tabacos (000 00), GAMBIOS, Paris á la vista (10 25), Londres á la vista (27 74).

ÚLTIMA HORA

Telegrama del Ministro de la Gobernación recibido á las cuatro y media de la tarde de hoy 30.

Melilla 29 Julio á las 21'40.

Contrabando noticias que reciben del Campo Moro refugiados, Se pueden admitir como cifra racional de bajas de los moros en combate de anteayer en 100 muertos y número proporcionado de heridos habiendo regresado á sus hogares bastantes moros de la harca cansados de la lucha.

Comunica Comandante Militar de Alhucemas que por no haber acudido los Jefes de Oxidiz á presentar excusas por sucesos, ayer ha vuelto romper fuego de cañón contra la costa crucero «Numancia» regresará mañana y traerá detalles.

Del Peñón comunica Comandante militar Cherif de Beniamat, ha reclutado un millar hombres de kábilas del interior para venir en ayuda de la harca. Los convoyes á la segunda caseta se han hecho sin novedad quedando bien preparada via férrea.

Ha llegado general Arizón haciéndose cargo del mando de la plaza. También se han presentado Coronel Jordana, Jefe de E. M. de Ejército y varios oficiales de Infantería, Administración y médico.

Venta de casa

en Segovia, calle de Daoiz número 18; Informará Simón Navas. Almuzara, 13.



CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades «del cuero cabelludo» por la Loción Capilar antiséptica del Doctor Stakanowichz.

Depósito en Segovia, Droguería de Julio de la Torre, plaza Mayor, 3.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A D. JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE Jovellanos, 5.-MADRID

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones, una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles. Calle de Juan Bravo, número 24, (frente á San Martín) Comercio que fué de D. Pedro Romero, Segovia.

SOLO POR OCHO DIAS

El mejor y más variado surtido en objetos de platería propios para regalos.

Se admiten encargos de cuantos artículos se deseen y se sirven á domicilio que serán hechos con prontitud y economía.

Soportales de la Plaza Mayor 8, antigua Fonda del Siglo, Gonzalo Hernández, platero de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

OVEJA, CARNERO Y CORDERO BARATO

Pierna y chuletetas, á 1'40 pesetas kilo.

Falda y pescuezo, á 1'20 pesetas kilo.

Carneceria del Madrileño, Melitón Martín, 6.

Cuestiones pedagógicas

(2.ª Serie)

POR

Don Victoriano F. Ascarza

Don Ezequiel Solana

Véndese en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, número 8.

A 2'50 pesetas

A los Ayuntamientos

También se halla de venta la modelación para el padrón de Industria con arreglo al modelo publicado en el «Boletín Oficial»

PÉRDIDA

Desde ayer al anochecer falta una yegua que se perdió en Madrid, pelo castaño, algo careta, y azada más de siete cuartas y medias; hierro en la nalga derecha en forma de unas tenazas de hierro.

Su dueño Rufino de la Puente, abonará gastos y dará más señas; Herrada de los cuatro estremos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

M. H. NOLTON Y COMP.
Ronda del Centro, 27.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Puerta de San Juan, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLINSES
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA
Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas
caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

¡LABRADORES!

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Agapito García de la Torre

ASFALTISTA

Calvario 13, (Tienda).-Madrid

Se hace toda clase de obra de Asfalto, Portlán para graneros, azoteas, patios, galerías, cocheras, lagares, bodegas y sótanos. Además se asfaltan aceras, plazas y paseos á precios convencionales y garantizando la obra.

Sucursal en Segovia, calle de la Muerte y la Vida, número 3, en donde se reciben avisos.

Tornero de Madrid

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuelga: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, ha sido este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por curtos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza de giro mutuo ó por sobre mendedor.

Sociedad: PATENT MAGIC-WEAVER Paseo de Gracia 97 BARCELONA

ASMA Y CATARRO

El Factor Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toda sujeción. Farmacia de Francia y el extranjero. Por Mayor: 20, Rue de Valenciennes, París. ÉRIS: ÉTA FIAA SÈRE CÀA CIGARRILLO.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.

Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.